

2004 ABR - 1 RY 44

67653
8635

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Yo, Abogada PRISCILA EGAS DE CASTRO, en mi calidad de Gerente de la compañía **MIÑATAI S.A.**, ante Ud. comparezco y expongo:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, cumplo en comunicar a usted la constitución de un **usufructo vitalicio** con fecha 17 de marzo del 2.004 de conformidad con el siguiente detalle:

Cedente de usufructo	Cesionario de usufructo	# Acc.	Valor/Nominal
Charlotte Carlstrom (C.I. 0917971186)	Maj Carlstrom C.I. 091332609-6	800	USD\$1,00
	Peter Carlstrom C.I.090865303-3		

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y los cesionarios del usufructo son de nacionalidad danesa.
Particular que comunico a usted para los fines legales correspondiente.—

Justicia
~~Priscila Egas de Castro~~
Ab. Priscila Egas de Castro
Reg. No. 6564

Exp. 67653

SE ENVIA PARA EL ARCHIVO EN LA CARPETA DE LA COMPAÑIA, SE TRATA DE LA CONSTITUCION DE UN USUFRUCTO.

RECIBI CONFORME
02 ABR 2004

Redo